



**Consulado General de España
Montreal**

Acta resolución convocatoria elecciones Consejo Residentes Españoles

Transcurrido el plazo otorgado en la convocatoria a las elecciones para la constitución del Consejo de Residentes Españoles de 15 de enero de 2026 se acuerda lo siguiente:

- Anular la convocatoria por no haberse presentado ninguna lista en el plazo de los dos meses desde la inserción del acuerdo de convocatoria a las elecciones (artículo 10 de la Orden AEC/2172/2010).

En Montreal, a 17 de marzo de 2026

Firmado:

Cónsul General
Ernesto de Zulueta Habsburgo-Lorena

